



DILIGENCIA para hacer constar que en el día de la fecha se publica, en la web corporativa del Consorci Hospital General Universitari de València (CHGUV) y en el tablón de anuncios su Dirección de Recursos Humanos, **Resolución de 26 de abril de 2024, de la directora gerente CHGUV, mediante la que se modifica la Resolución de 26 de enero de 2024, por la que se aprueba la segunda actualización de la bolsa de empleo temporal general de diversas categorías del CHGUV** (convocatoria BET/02/22). Dicha modificación afecta a las bolsas de empleo temporal general de las siguientes categorías:

- Facultativo/a especialista en cirugía general y del aparato digestivo (código 10).
- Facultativo/a especialista en cirugía ortopédica y traumatología (código 12).
- Facultativo/a especialista en farmacia hospitalaria (código 18).
- Facultativo/a especialista en microbiología y parasitología (código 24).
- Facultativo/a especialista en neurofisiología clínica (código 28).
- Facultativo/a especialista en oncología médica (código 32).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

